

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Desarrollo humano sostenible desde la educación inicial.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

Ruby Dioses Flores

PIURA - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Desarrollo humano sostenible desde la educación inicial

Ruby Dioses Flores

PIURA - PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Piura, a los cinco días de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Fajoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Raúl Función Ynfante (Secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "*Desarrollo humano sostenible desde la educación inicial*", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en educación inicial a la señora Ruby Diosca Flores

A las NOVENE horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO

Por tanto, Ruby Diosca Flores, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en educación inicial.

Siendo las NOVENE horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Fajoo
Presidente del Jurado


Dr. Raúl Función Ynfante
Secretario del Jurado


Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima
Vocal del Jurado

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, RUBY DIOSES FLORES estudiante del Programa Académico de Segunda Especialidad de Educación Inicial la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tumbes.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo académico titulado: DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DESDE LA EDUCACIÓN INICIAL, la misma que presento para optar el título profesional de segunda especialidad.
2. El trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo Académico presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo Académico no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNTUMBES cualquier responsabilidad académica, administrativa o legal que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de El Trabajo Académico, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada.

Tumbes, _____ de 2018

Firma

RUBY DIOSES FLORES

DEDICATORIA

A mi amado Dios que en todo momento me da su amor y bondad.

A mis queridos padres, por el apoyo amor constante que me brindan con sus consejos y me hicieron culminar mis estudios y ser una gran profesional.

INDICE

<u>RESUMEN</u>	7
<u>INTRODUCCIÓN</u>	8
 <u>CAPITULO I</u>	 9
<u>1.1. Objetivo General</u>	9
<u>1.2. Objetivos Específicos</u>	9
 <u>CAPITULO II</u>	 10
<u>MARCO TEORICO</u>	10
<u>2.1. Referencialidad</u>	10
<u>2.2. Educación Inicial</u>	10
<u>2.3. Desarrollo Humano Sostenible</u>	13
<u>2.4. Desafíos de la Emergencia planetaria</u>	15
<u>2.5. Huella ecológica</u>	18
<u>2.6. Década de la Educación para la Sostenibilidad</u>	19
<u>2.7. Hábitos de vida saludable</u>	22
 <u>CONCLUSIONES</u>	 27
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	30

RESUMEN

El desarrollo de una conciencia ecológica en cada ser humano, será adecuado para vivir feliz en sociedad, con responsabilidad ambientalista por convicción y ppromover conocimientos sobre cultura ecológica, hábitos de vida saludable y sostenible, empezando desde la Educación Inicial con el objetivo general: Generar un plan de actualización docente para una educación en la sostenibilidad desde Educación Inicial con los Objetivos Específicos: Describir las concepciones que tienen los docentes en relación con el desarrollo sostenible con pertinencia con la Educación Inicial. y Diseñar un plan de actualización docente para una educación en la sostenibilidad en Educación Inicial, con cambios que se necesitan para alcanzar aprendizajes profundos por el desarrollo de una sociedad comprometida para la sostenibilidad desde la Educación Inicial.

Palabras clave: Educación, Inicial, Sostenibilidad

INTRODUCCION

La educación es concebida “como un continuo de desarrollo del ser social que atiende los procesos de enseñanza y de aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral” (Ministerio de Educación y Deportes (MED), 2007). A través de ella, se ha de asumir la transformación social y cultural, que se requiere como elemento fundamental para el desarrollo del ser social, en función de una visión de sociedad en construcción, desde una perspectiva de formación de una cultura ambientalista, la educación debe ser la encargada de desarrollar una adecuada relación armónica del hombre con la naturaleza, que asegure el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales para asegurar así la vida en el planeta, para ello es necesario que esta formación se inicie desde la educación inicial.

Por consiguiente, el estudio indagó las concepciones que tienen los docentes en relación con el desarrollo sostenible y su pertinencia con la Educación Inicial, la importancia de la función del docente para fomentar el cambio social a partir del desarrollo de valores, actividades y habilidades para asumir una responsabilidad ambientalista por convicción, de allí, se generó un plan de actualización docente para la educación en la sostenibilidad desde la Educación Inicial.

Se espera que el plan de actualización para una educación en la sostenibilidad desde Educación Inicial, propicie al docente una amplia gama de conocimientos y estrategias que integren las prácticas ambientales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que fomente el desarrollo de una conciencia ecológica en los niños y las niñas a su cargo, para favorecer la formación de valores sociales así como el respeto, amor, cuidado e interés por el medio ambiente.

CAPITULO I

OBJETIVOS

1.1.Objetivo General

Conocer pautas de actualización docente para una educación en la sostenibilidad desde Educación Inicial.

1.2.Objetivos Específicos

- Describir las concepciones que tienen los docentes en relación con el desarrollo sostenible y su pertinencia con la Educación Inicial.
- Conocer pautas de actualización docente para una educación en la sostenibilidad desde Educación Inicial

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1.Referencialidad

Es evidente que el papel que debe desempeñar el docente en los niños y niñas de Educación Inicial es transcendental para lograr propiciar el desarrollo de una conciencia ecológica, de respeto con el ambiente, hacia la conservación y el uso responsable de los recursos naturales, para lograr contribuir a la formación de seres ambientalistas por convicción lo que permitirá el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas los que permitirá la formación de hábitos sostenibles para participar ahora y en el futuro. Para ello es necesario que el docente cuente con competencias necesarias para lograr potenciar asertivamente hábitos sostenibles en los niños y niñas a los cuales brindan atención, asumido con un firme compromiso, argumentado con estrategias, modelos, enfoques, paradigmas que legitimen su desempeño. Se hace necesario hacer énfasis en la revisión y estudio de aspectos teóricos que dan basamento a la investigación.

2.2.Educación Inicial

Según el Sistema Educativo Peruano, la Educación Inicial se inserta en un enfoque de educación y desarrollo humano continuo, un enfoque integral globalizado que vincula la Educación Inicial con la Educación Primaria para darle continuidad y afianzamiento en ésta última a los vínculos afectivos que son la base de la socialización

y de la construcción del conocimiento. La “Educación Inicial con un sentido humanista y social, es un derecho y un deber social” (MED, 2005, p. 2)

En este sentido, “concibe a la niña y al niño, como sujetos de derecho, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su medio” (Prado, Dubraska, Rosa, Arteaga, & Prado, 2009, párr. 1). Asimismo, “la Educación Inicial privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía” (MED, 2007, p. 158).

Del mismo modo, el Currículo Nacional establece que la Educación Inicial es un nivel de atención integral al niño y la niña hasta cumplir los seis años, mostrando la posibilidad de una educación integral que sea capaz de insertarlos al nivel primario, contribuyendo a su crecimiento socio educativo.

Dentro de este marco,

“hace referencia a la educación integral de niños y niñas, desde los tres años de edad, en la cual la familia y especialmente los padres, cumplen un papel fundamental, al considerar las características de desarrollo y las necesidades de este grupo etario, especialmente las de afecto y comunicación. Un elemento importante en esta fase de vida es el contacto físico, la relación madre/padre-hijo/hija, para establecer el vínculo que permitirá el desarrollo social y emocional, el niño y la niña en estos primeros años necesitan el contacto humano. Ese vínculo o apego constituye el primer lazo social que se desarrolla entre padres e hijos, base de la socialización del individuo”. (MED), 2007, p. 158)

“Aun cuando los niños y niñas serán atendidos por la vía institucional en los Centros de Educación Inicial, prevalecerá su atención por la vía no convencional, a través de orientaciones directas a la familia, en centros comunitarios (ludotecas y centros de atención integral) y a través de medios de

comunicación masiva y alternativa (radio, televisión, material impreso)". (p. 16)

"En esta etapa se continúa con la atención integral del niño y la niña, fortaleciendo el área pedagógica ejecutada por distintos actores educativos o personas significativas, los cuales promueven experiencias de aprendizaje orientadas a las áreas cognoscitiva, del lenguaje, física, psicomotora, sociales, morales y emocionales, que faciliten el desarrollo pleno de las potencialidades de la niña y el niño, para que puedan encarar con éxito la escolarización de la Educación Primaria". (MED, 2007, p. 17)

Es preciso resaltar, "que a través de la Educación Inicial no sólo se mejoran las capacidades de aprendizaje del niño, sus hábitos de higiene, salud y alimentación, sino también la formación de valores, actitudes de respeto, creatividad y responsabilidades" (Contreras, 2001, p. 77) en distintas tareas a lo largo de su vida. De ahí que la reflexión en el presente trabajo se circunscribirá en generar un plan de actualización docente para educar en la sostenibilidad desde la Educación Inicial, propiciar así la actuación congruente del docente con la realidad ambiental actual, que asuma una actitud crítica, reflexiva y transformadora permanentemente en su práctica pedagógica, a fin de desarrollar en el niño y la niña una cultura ambientalista por convicción.

En atención a lo expuesto, en el Perú, los programas dirigidos a la atención y educación de los niños y niñas menores de seis años, se sustentan en las normas establecidas en la Constitución Política de 1993 y en la Ley General de Educación de 2012, las cuales definen a la educación como un derecho humano y un deber social para el desarrollo de la persona, desde una perspectiva de transformación social humanista, que se orienta a la formación del ciudadano dentro de las pautas de diversidad y participación.

Asimismo, la Ley General de Educación establece las directrices y bases de la educación como proceso integral; determina la orientación, planificación y organización del sistema educativo y norma el funcionamiento de los servicios que

tengan relación con éste. Por su parte los aspectos inherentes a la atención y protección integral (salud, alimentación, recreación, higiene, protección de su integridad jurídica, como sujetos de derecho y prevención de riesgos físicos, naturales y sociales), tienen su sustento dentro de las normas constitucionales y en el Código del Niño y del Adolescente, que señalan las exigencias al Estado Peruano de ofrecer y mantener instituciones y servicios que garanticen la adecuada atención y educación a los niños y niñas y la obligatoriedad de la familia de participar en el proceso de desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

2.3.Desarrollo Humano Sostenible

La teoría del desarrollo ha evolucionado significativamente desde que se usó por primera vez la terminología de desarrollo sostenible en el informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Brundtland (1987) que se expresa como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 67). Este concepto destaca la necesidad de conservar los recursos naturales y admite su explotación limitada representa a su vez el límite físico del crecimiento económico. Acentúa que el desarrollo comprenda objetivos sociales.

Según el informe de Desarrollo Humano (1990), publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

De acuerdo con la ONU (1992), en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en el evento mundial de la Cumbre de Río, el desarrollo sostenible se fundamenta en “tres dimensiones, una ecológica, una económica y una social” (Rojas, 2003, p. 141); a partir de allí empieza a impulsarse un modelo de desarrollo que estimule el equilibrio entre cada una de ellas a fin de alcanzar mejoras en la calidad de vida.

Es allí, donde se exponen los principios que deben regir el desarrollo sostenible, el primero de ello coloca al hombre como el eje del mismo, “establece que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el

desarrollo sostenible” (Wikieoi, s.f., párr. 11). Consecuentemente la búsqueda del desarrollo a escala humana que procure una vida saludable en armonía con la naturaleza, a su vez constituye el límite del desarrollo económico que permite preservar el derecho de las generaciones futuras.

Es evidente, que la evolución que ha experimentado la concepción de desarrollo se demuestra que se han integrado tres corrientes: el desarrollo sostenible, el desarrollo humano y el desarrollo social, para configurar un nuevo concepto holístico, el desarrollo humano sostenible, que integra como elementos necesarios para lograrlo a los aspectos sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales que demandan la participación de manera activa y comprometida de los actores sociales, es decir, involucra la responsabilidad social de cada ciudadano.

Siendo así, el desarrollo humano sostenible puede definirse como “un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo” (Maya, s.f., p. 1). Es aquel que se construye a partir del “protagonismo real de las personas (familias, niños-niñas, productores, organizaciones e instituciones locales)” (Maya, s.f., p. 1) y fomenta un tipo de crecimiento económico con equidad social, así como “la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y dan soporte a las formas de vida de acuerdo a los valores de las personas según su espacio” (Rinaudo, 2011, párr. 2).

Atendiendo a estas consideraciones, en la construcción de un Desarrollo Humano Sostenible se deberá asignar sin duda, un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo local, regional y nacional. Este significa una mejor calidad de vida ahora, así como para las generaciones venideras. La sostenibilidad supone que el ser humano es lo suficientemente capaz como para crear nuevos métodos de subsistencia que no se basen en el daño al medio ambiente.

Es entonces, caracterizado como un proceso que intenta el bienestar general del ser humano, orientado a procurar el fomento de sus capacidades y hacer el mejor uso de ellas, así como el fomento de las libertades individuales para actuar como sujeto de su propio desarrollo, por esta razón considera e incorpora factores sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales.

2.4.Desafíos de la Emergencia planetaria

El término humanidad, proviene de un vocablo latino relacionado con la naturaleza del género humano. También puede servir para mencionar al conjunto de seres humanos que habitan el planeta. El ser humano se encuentra en constante interrelación con su medio, entendiendo por ambiente al entorno que afecta a los seres vivos y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida, comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. En la actualidad la humanidad se enfrenta a problemas que ponen de manifiesto la urgente necesidad de una redefinición de valores que orienten la experiencia social.

“Estos problemas se derivan principalmente de que el desarrollo de las sociedades se proyecta sobre la base de alcanzar sus objetivos económicos a costa del agotamiento de los recursos naturales, la contaminación del medio ambiente, el problema demográfico y la distribución altamente desigual de los beneficios materiales y sociales. A todo ello se le dio el nombre de problemas globales, que no eran problemas de un estado, sino del sistema internacional en su conjunto” (Rodríguez, 2007, párr. 1-2).

Para iniciar, es necesario mencionar los problemas medioambientales, el empleo irracional de los recursos naturales y de tecnologías que agreden al entorno, la contaminación se encuentra y proviene de muchas vías, de la tierra, del agua, del aire, de los alimentos, del ruido, de los malos olores o el exceso de luz artificial durante la noche. De la misma manera, otro aspecto importante dentro de la acción negativa sobre el medio ambiente es el agotamiento de recursos no renovables, como el petróleo. Y

un impacto negativo significativo sobre el medio ambiente es el efecto invernadero o elevación global de la temperatura media del planeta con el consiguiente aumento del deshielo de las zonas polares y la subida del nivel del mar, que en breve sumergirá amplias zonas costeras.

A esto se suma la

“pérdida de biodiversidad, el planeta se enfrenta a una acelerada desaparición de sus ecosistemas y a la irreversible pérdida de su valiosa biodiversidad. Hoy una preocupación en todo el mundo, es la amenazante crisis de agua dulce, las perspectivas para el futuro inmediato no son alentadoras. Los problemas relacionados con el agua han sido reconocidos como el peligro más inminente y grave contra la humanidad”. (Frers, s.f., párr. 6-7)

“La escasez y mala calidad del agua ponen en peligro la salud, el bienestar social y económico, la seguridad alimentaria y la diversidad biológica” (Pacheco, 2004, p. 34). “Además, agrava las tensiones y conflictos, tanto dentro como entre las naciones. La escasez de agua podría llegar a ser además, en el futuro, la limitación más importante para asegurar una agricultura sostenible” (Mercado, s.f., párr. 17).

Es importante destacar, que el mayor problema del medio ambiente proviene del descontrolado crecimiento de la población mundial, desde hace años se viene hablando que el control del crecimiento de la población es una política indispensable para asegurar la supervivencia de los seres humanos en la Tierra. De no llevarse a cabo, se sostiene que los alimentos, el agua, la naturaleza, entre otros, no serán suficientes para que la población pueda subsistir.

En este sentido, “un argumento muy utilizado para justificar el control demográfico es que los países son pobres porque tienen mucha población y, por ende, los recursos de que disponen no son suficientes para que salgan de la pobreza” (Fundación Chile Unido, 2000, párr. 12). Sin embargo,

“ha quedado demostrado que la pobreza no va asociada al crecimiento poblacional sino que establece relación precisamente con falta de oportunidades para que su gente pueda progresar, bajo nivel de escolaridad,

ausencia de democracia en sus países, falta de una prensa libre que puede denunciar los abusos de poder, ausencia de instituciones sociales básicas, entre otros” (Fundación Chile Unido, 2000, párr. 15).

Asimismo, la extensión mundial de la pobreza y la falta de oportunidades para que una gran mayoría de la población pueda atender sus necesidades más elementales. La desigualdad económica crece rápidamente en la mayoría de los países. Estudios revelan que la riqueza mundial está dividida en dos, casi la mitad está en manos del 1% más rico de la población, y la otra mitad se reparte entre el 99% restante, según los datos divulgados por la Organización Humanitaria Oxfam Intermón (s.f.). Se considera que esta desigualdad supone un grave riesgo para el progreso de la humanidad (Oxfam International, 2014, párr. 2).

Por otra parte, es necesario mencionar que entre los problemas que aqueja la humanidad se encuentran las guerras, este es un término que está íntimamente relacionado con la historia de la humanidad y con los desastres, catástrofes o emergencias. “La Guerra es el enfrentamiento organizado de grupos humanos armados, con el propósito de controlar recursos naturales, por razones religiosas o culturales, por mantener o cambiar las relaciones de poder, para dirimir disputas económicas o territoriales” (Peña, Espíndola, Cardoso, & Cardoso, 2007, p. 5).

“Existen diferentes formas de guerra. Pero todas en dependencia de su magnitud traen consecuencias para el ser humano y a todas es aplicable el caos o desastre que generan (p. 5), (...) afecta a todos los sectores, se produce una desorganización de la sociedad. En el aspecto humano se presentan olas de violencia, violación, sufrimiento, atropellos, deshumanización por el ocupante, pérdida de la espiritualidad, de la autoestima, de los atributos humanos. Constituye una violación flagrante de los derechos humanos. Se produce la desintegración de las familias, por muerte de sus miembros o desplazamiento, éxodo y refugio”. (Peña et al., 2007, p. 6)

Igualmente, repercute en el medio ambiente, ya que es causa de

“destrucción física y perturbación de hábitats naturales y de la vida silvestre como resultado del uso de armas. La contaminación radiológica, química de los hábitats naturales se produce como resultado del uso de armas de destrucción masiva y bombardeo de facilidades industriales o militares. Perece la vegetación como resultado de las batallas; desertificación y extinción de especies”. (Jmarcano, s.f., párr. 5-7)

También,

“en las últimas décadas la sociedad ha sido víctima del terrorismo, que es un hecho expresivo de violencia, con sus más variadas formas de expresión y crueldad. El terrorismo se constituye en una vía abierta a todo acto violento, degradante e intimidatorio, aplicado sin reserva o preocupación moral alguna. (...) Los fines buscados por esta forma de "guerra" no convencional pueden tener fines políticos, religiosos, culturales y busca únicamente la toma del poder por un medio totalmente ilícito”. (Feal, 2002, p. 1)

2.5.Huella ecológica

“La huella ecológica es un indicador biofísico de sostenibilidad de carácter integrado en el que se relacionan las demandas de una determinada comunidad humana (país, región o ciudad) con la capacidad productiva y ecológica del territorio que ocupa o administra, considerando tanto los recursos necesarios, como los residuos generados para mantener el modelo de producción y consumo de dicha sociedad”. (Red Ambiental de Asturias, 2009, párr. 1)

Este indicador, fue desarrollado por William Rees y Mathis Wackernagel (1996), introduce una novedad metodológica de gran importancia: la transformación de los consumos en territorio productivo. De esta forma, la huella ecológica (consumos) puede compararse con la capacidad de carga o biocapacidad (territorio productivo disponible) evaluando el balance ecológico resultante (déficit o superávit). (Red Ambiental de Asturias, 2009, párr. 2)

Si el valor de la huella ecológica está por debajo de la biocapacidad del territorio dicha comunidad será autosuficiente o incluso presentará superávit ecológico. Si, por el contrario, el nivel de vida o los patrones de consumo suponen la apropiación de más superficie productiva de la disponible, se producirá un déficit ecológico proporcional a la diferencia que exista entre ambos valores. Por tanto, en el marco de una estrategia global de sostenibilidad ambiental, el objetivo final de una comunidad debe ser que su huella ecológica no supere la biocapacidad, de forma que exista un equilibrio entre el nivel de consumo de recursos y la capacidad de generación del territorio asociado. (Red Ambiental de Asturias, 2009, párr. 3)

“El carácter sintético e integrador de este indicador hace que sea fácilmente entendible, y tiene un elevado valor como elemento de sensibilización ambiental y de reflexión sobre los límites que el medio impone a la actividad humana o el papel del comercio en la distribución global de los recursos y las presiones ambientales. Estas ventajas, junto con la posibilidad de comparar de forma sencilla el resultado entre diferentes territorios o momentos del tiempo, han hecho que la huella ecológica haya sido ampliamente utilizada como indicador de sostenibilidad ambiental”. (Red Ambiental de Asturias, 2009, párr. 4-5)

“Hay muchas formas sencillas para reducir la huella que deja en el planeta, se puede reducir la huella de carbono en las categorías de consumo, alimentación, vivienda y bienes y servicios, además, amplificar el impacto animando a otros a seguir su ejemplo, en el campo personal y profesional se pueden involucrar estudiantes, familias, amigos y la comunidad”. (Araya & Bejarano, s.f., párr. 46).

A continuación, se citan algunas de las muchas medidas que se pueden tomar para cambiar los estilos de vida a uno más sostenible y responsable con el ambiente, entre ellos:

2.6. Década de la Educación para la Sostenibilidad

La actual crisis ambiental que vive el planeta, ha llevado a toma decisiones para hacer frente a la situación de emergencia planetaria. En este sentido, las Naciones Unidas,

“consideró necesario instituir una Década de la Educación para la Sostenibilidad, destinada a lograr la implicación de todos los educadores en la formación de una ciudadanía atenta a la situación del planeta, y que esté preparada para la toma de decisiones” (Gil, Vilches, Toscano, & Macías, 2006, p. 1).

De manera que, su promoción fue responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que le correspondió la redacción del proyecto de Plan de Implementación Internacional. La década inicio el 1 de enero de 2005, teniendo como objetivo que toda la educación, tanto formal como informal, contribuya a proporcionar a la ciudadanía “una percepción correcta de los problemas y a fomentar actitudes y comportamientos favorables a la transición a la sostenibilidad” (Pampinella, 2010, p. 7).

“Por ello, la demanda de un hecho educativo que oriente las acciones individuales y colectivas, desde una perspectiva sostenible que favorezca la calidad de vida en el planeta; considerando que a pesar de tantos esfuerzos por introducir la dimensión ambiental en la integralidad sociocultural, hasta hoy no se han obtenido impactos significativos en cuanto a la modificación de actitudes, comportamientos y valores que promuevan el adecuado manejo de la problemática ambiental” (Magallanes, 2013, p. 311).

Es importante resalta, que desde el lanzamiento internacional de Década de la Educación para la Sostenibilidad ha logrado visibilidad, buscando emplazar a la comunidad internacional, regional, nacional y local sobre la necesidad de revisar los sistemas educativos en el plano nacional, las acciones individuales y comunitarias para superar los problemas sociales, ambientales y económicos que se presentan. Para esto UNESCO elaboro una serie de documentos programáticos que buscan organizar su aplicación, aclarar sus alcances, difundir sus metas y, por sobre todo, promoverlo.

Es necesario destacar, que la educación es el medio más eficaz para incidir en aquellos comportamientos que se convierten en una de las causas importantes del deterioro ambiental, lo que debe permitir a los individuos, ser conscientes, responsables, preparados para la toma de decisiones y de esta manera, hacer frente a los retos de la preservación de la calidad ambiental y de la vida.

Por ello,

“la educación para la sostenibilidad, que es un proceso de formación continua de una ciudadanía informada e implicada, que disponga de herramientas creativas para la resolución de los problemas, una cultura científica y social, y el compromiso de protagonizar actuaciones responsables, tanto individuales como colectivas” (Leal, 2009, p. 265),

Encaminado,

“a promover una ciudadanía global, a través de conocimientos, actitudes y valores capaces de generar una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible” (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), s.f., párr. 2).

Es oportuno resaltar, que el lanzamiento de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina tuvo lugar durante la Conferencia Iberoamericana sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, Brasil, en junio de 2005. La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible en el Caribe se lanzó durante la Conferencia “La Educación para el Desarrollo Sostenible: Nuevos enfoques para el futuro”, celebrada en Kingston, Jamaica en octubre de 2005.

Durante la conferencia de creación de estrategias, “Construyendo una Educación para el Desarrollo Sostenible en Latinoamérica y el Caribe”, en San José, Costa Rica, en octubre de 2006, la UNESCO y la Carta de la Tierra recalcaron la necesidad de desarrollar una estrategia regional en la región de América Latina y el Caribe.

“La Estrategia reconoce que el concepto de sostenibilidad tiene el potencial de integrar y crear sinergias entre diversos temas de educación y otros marcos educativos de las Naciones Unidas que han sido importantes en la región,

especialmente la educación medioambiental, para la paz, sobre derechos humanos, sobre alivio de la pobreza, salud, VIH y SIDA, alfabetización e igualdad de género. En esta región, la Educación para el Desarrollo Sostenible se fundamenta en una visión compartida de que la educación debe contrarrestar los procesos de daño y destrucción ambiental agudos, como también construir sociedades justas” (p. 20).

Finalizando la Década, se realizó la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en Aichi-Nagoya, Japón, del 10 al 12 de noviembre de 2014 promovida por UNESCO.

“La Declaración comienza celebrando los avances obtenidos durante el Decenio, destacando, en particular, la incorporación de la Educación para el Desarrollo Sostenible en las agendas nacionales e internacionales, los progresos conceptuales logrados y las abundantes buenas prácticas generadas. Pero reconoce igualmente la necesidad de acciones urgentes, de proseguir e incrementar los esfuerzos. (...) A este respecto, cabe lamentar la ausencia en la Conferencia de representación oficial de bastantes países, lo que pone en evidencia, una vez más, que se está aún lejos de haber convertido la transición a la Sostenibilidad en un objetivo prioritario de la comunidad internacional en su conjunto. Lograrlo exige, por tanto, compromisos y esfuerzos renovados en todos los sectores de la actividad social y, muy particularmente, en el campo de la educación”. (Educadores por la Sostenibilidad, 2014, párr. 3)

2.7.Hábitos de vida saludable

Estilos de vida sostenibles o hábitos de vida saludable, está representado a enseñar a consumir, es producir una variación en la conducta y las prácticas de consumo, reflexionar que la huella de las acciones económicas se ve manifestada en lo social y en lo ambiental, con resultados particulares o generales y consecuencias presentes y futuras.

Al respecto la revista Eco inteligencia (2013), sostiene que el concepto de estilos de vida sostenibles se refiere a “los patrones de comportamiento

determinados por las necesidades personales, deseos, motivaciones e interacciones sociales, condicionadas por contextos ambientales y socio-económicos que apuntan a mejorar el bienestar y la salud de las generaciones presentes y futuras” (párr. 7).

Para incentivar a unos hábitos de vida saludables acorde con una vida sostenible se pretende que el docente genere iniciativas para el impulso de hábitos alimenticios y estilos de vida saludables comenzar con el ingerir alimentos sanos en la escuela, la familia y la comunidad como parte del desarrollo integral del ser humano.

Adoptar hábitos saludables en el cuidado de la alimentación y el cuidado del cuerpo humano, conocer nuestras limitaciones para evitar factores de riesgo de enfermedades o situaciones en que se ponga en peligro la integridad humana. Impulsar la nutrición saludable evitar el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad. Prevenir enfermedades transmisibles a través de la concientización. Fomentar hábitos de vida que promuevan la responsabilidad social en el uso de sustancias tóxicas como drogas, tabaquismo, sexualidad responsable, evitar la violencia y accidentes.

Acciones pedagógicas para actuar en la sostenibilidad

Para lograr promover asertivamente en el niño y la niña la sostenibilidad el docente, como facilitador y mediador de aprendizajes, debe primeramente trabajar con una orientación ecológica centrada en proporcionar oportunidades para que los niños y niñas desarrollen la sensibilidad hacia la naturaleza a través de experimentar por medio de sus sentidos en escenarios naturales y actúen de manera voluntaria en la conservación y preservación del ambiente.

Es importante destacar, que

“el currículo de Educación Inicial tiene como base teórica fundamental el desarrollo social el cual postula que los niños y las niñas en su interacción social construyen sus propios conocimientos y el adulto ejerce un rol de mediador que propicia aprendizajes significativos en un ámbito de valoración del desarrollo y el aprendizaje” (MED, 2005, p. 5).

En este sentido, la teoría del Constructivismo Social de Vygotsky (citado por Santrock, 2007) se destaca que los estudiantes construyen los conocimientos a través de las interacciones sociales con los demás.

“Enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en la apropiación del conocimiento y pone gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las actividades mentales de los estudiantes se desarrollan “naturalmente”, a través de varias rutas de descubrimientos como la construcción de significados, los instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona de desarrollo próximo”. (Bolaños, Delgado, Chamorro, Guerrero, & Quilindo, s.f., párr. 1)

De allí la importancia de construir sobre la experiencia diaria, es necesario que el docente propicie experiencias significativas que “potencie la conciencia y el aprendizaje sobre sostenibilidad proporcionándoles las habilidades que necesitan para participar ahora y en el futuro, desarrollar así hábitos sostenibles” (p. 2).

Para ello, el docente debe incorporar en sus estrategias la resolución de problemas y búsqueda de soluciones, crear entornos con los recursos necesarios, ricos en materiales, interactuar con los niños cuando juegan y exploran, mantener un enfoque intencionado en el aprendizaje y desarrollo del niño y la niña, modelar el lenguaje expresivo y ampliar conscientemente el vocabulario, dedicarse a sus estudiantes de manera constructiva para ampliar su aprendizaje, usar estrategias de pensamiento sostenido compartido para construir sobre las actividades que el niño y la niña realizan a fin de ampliar su aprendizaje, habilidades y comprensión.

Asimismo, es importante considerar que los objetivos del aprendizaje de los niños en edad inicial para un desarrollo sustentable han de estar orientados a cultivar la conciencia, conocimiento, valores, comportamientos y hábitos en la formación de actitudes relacionados con el desarrollo sustentable y promover su capacidad de transformar dicho ideal en una realidad, el docente debe convertirse en la práctica en modelos de sostenibilidad a seguir.

En virtud de las ideas expuestas, es necesario destacar que se han elaborado documentos y acciones de apoyo a la educación para la sostenibilidad. Entre ellas se

pueden mencionar el manifiesto “Compromiso por una educación para la sostenibilidad” (OEI, 2004). Dicho compromiso se propone en primer lugar incorporar acciones educativas en atención a la situación del mundo, en segundo lugar, “multiplicar las iniciativas para implicar al conjunto de los educadores, con campañas de difusión y concienciación en los centros educativos, congresos, encuentros, publicaciones” (ONU, 2000).

Asimismo, se encuentran el Programa de actividades "De la emergencia planetaria a la construcción de un futuro sostenible" diseñado Gil y Vilches (2008), para trabajar con equipos docentes. Igualmente, el taller " "Cómo hacer frente a los obstáculos" (Gil & Vilches, 2008), que incluye los comentarios a las actividades propuestas. Estos trabajos y muchos otros se convierten en un fondo de experiencias que puede sugerir y propiciar nuevas acciones al momento de la planificación del docente de Educación Inicial.

Sobre la base de las ideas expuestas, es necesario considerar que la “planificación es el nivel inicial de un proceso dinámico que parte de la necesidad de una intención educativa activa, planificada e intencional, con el objeto de asegurar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral del niño y la niña. De ahí que la planificación de estrategias debe considerar elementos básicos, como son el niño en su desarrollo y su aprendizaje, el contexto donde el niño se desenvuelve, el entorno familiar y comunitario. De estos elementos se derivan la planificación”. (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), 2003, p. 1).

En este orden de ideas, es preciso destacar que

“el papel del educador en la Educación Inicial consiste en lograr que el niño aprenda y se desarrolle, para ello, facilita la realización de actividades y media la experiencia significativa que, vinculadas con las necesidades, intereses y motivaciones de los niños y las niñas, le ayudan a aprender y desarrollarse. [Para ello] el educador debe asegurarse de que las actividades que realicen los niños sean una de las fuentes principales de sus aprendizajes. Como forma

de instrumentar los conceptos expuestos se resaltan algunos aspectos de mayor importancia que el docente de Educación Inicial debe considerar en la elaboración de experiencias significativas, como son” (MECD, 2003, p. 9):

1. “Las experiencias significativas que debe vivenciar el niño consigo mismo y en sus interacciones con las diversas personas y objetos que conforman su medio ambiente, se deben basar en las áreas de desarrollo infantil, consideradas bajo un enfoque integral y globalizado” (MECD, 2003, p. 431).
2. Establecer un clima de respeto, de forma tal que los niños y niñas puedan ser escuchados, para lograr responde a sus claves verbales y no verbales.
3. Fortalecer en todo momento el sentido de confianza, competencia, seguridad en sí mismo para fomentar una adecuada autoestima.
4. Al planificar estrategias se debe considerar las motivaciones y conocimientos previos de los niños.
5. “El maestro debe estar consciente de que la actividad esencial de un niño consiste en el juego. Es a través del juego que el niño toma conciencia de lo real, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio” (MECD, 2003, p. 431).
6. “Se debe plantear retos y situaciones problemáticas, dilemas, dificultades que sean significativos y funcionales para los niños. Estas situaciones deben permitir distintas vías correctas de solución previamente anticipadas y analizadas por el mediador, de tal modo que éste pueda valorar el proceso seguido individualmente, proporcionar ayudas pedagógicas que se ajusten a cada necesidad”. (MECD, 2003, p. 430)
7. “Se debe permitir que los niños avancen solos hasta donde puedan llegar. Cuando se encuentren con dificultades fuera de su alcance, el mediador interviene” (p. MECD, 2003, p. 430).
8. Se debe reconocer el esfuerzo personal y anima a continuar. Suministra apoyo para avanzar en la solución. Plantear preguntas en la dirección de la solución sin ir directamente a esta (430-431).
9. “Se debe graduar la ayuda en función de la complejidad de la tarea y de las dificultades de los niños para enfrentarla con éxito (andamiaje)” (MECD, 2003, p. 431).

10. “Una vez desplegadas las actividades, el maestro revisa el camino recorrido desde las ideas iniciales, las dificultades, los errores, las estrategias empleadas. En definitiva, se trata de promover la reflexión sobre las propias acciones, de propiciar un clima que favorezca el debate metacognitivo, es decir, la discusión sobre formas de pensamiento conscientemente elegidas para alcanzar un objetivo”. (MECD, 2003, p. 431)
11. Al planificar las estrategias se debe respetar, valorar y aceptar en todo momento a los niños, tratándolos con dignidad.
12. Se debe promover las relaciones interpersonales positivas con los niños, fortaleciendo su desarrollo y manteniéndose informados de sus necesidades y fortalezas.
13. Escuchar a los niños y adaptar sus respuestas de acuerdo a los intereses, estilos y habilidades de cada uno.
14. Apoyar las necesidades de movimiento, estimulación sensorial, alimentación y descanso de los niños.
15. “Promover una interrelación intelectual a través de un ambiente retador, que fomente el aprendizaje y el desarrollo de los niños” (MECD, 2003, p. 424).

CONCLUSIONES

PRIMERA: Es evidente, que la escala sin precedentes del deterioro ambiental debido a actividades humanas requiere de acciones urgentes para producir un cambio en las conductas hacia lo sostenible, por tal razón, es de suma importancia que los maestros despierten hacia una conciencia ambiental, hacia la comprensión y el conocimiento integral del mundo de tal forma que se sientan comprometidos a desarrollar en su práctica pedagógica los principios de sostenibilidad, basado en el ejercicio del pensamiento crítico.

Ante este panorama, se precisa que el docente sea conocedor de esta temática tan importante para el futuro del planeta, de las necesidades y las dificultades de la sostenibilidad, que se aprecian con claridad cuando se acepta que el mundo es complejo y se empieza a mirar más profundamente, tratar de conocer lo que ha sucedido con el planeta y preocupados por lo que sucederá, transformar los comportamientos que se convierten en una de las causas importantes del deterioro ambiental, lo que debe permitir a los individuos, ser conscientes, responsables, preparados para la toma de decisiones y de esta manera, hacer frente a los retos de la preservación de la calidad ambiental y de la vida.

SEGUNDA: Promover conocimientos sobre huella ecológica, hábitos de vida saludable y sostenible, que fomenten concienciación sobre comportamientos y prácticas de consumo. Asimismo, discernir sobre la Educación Inicial y su compromiso en la formación de una conciencia ecológica del niño y la niña, que comprometan al desarrollo de práctica pedagógica en los principios de sostenibilidad dentro de su quehacer personal y profesional, valorar la aplicación del Manual del Desarrollo Sostenible desde el escenario Educativo.

Se hace necesario identificar los temas a abordar para la ejecución de un plan de actualización docente para una educación en la sostenibilidad desde la Educación Inicial, en los que se destacan el análisis de las concepciones de Desarrollo Humano Sostenible para promover la transformación de sus

prácticas pedagógicas hacia una corriente educativa que permita el fomento de una conciencia ecológica a partir del desarrollo de valores, actividades, habilidades y comportamientos para asumir una responsabilidad ambientalista. Fomentar conocimientos sobre los problemas que enfrenta la humanidad que ponen de manifiesto la urgente necesidad de una redefinición de valores que orienten la experiencia educativa, hacia la toma de decisiones para hacer frente a la situación de la emergencia planetaria.

TERCERA: Para lograrlo se requiere que los educadores asuman el reto de abordar la crisis ambiental dentro del proceso educativo. El desarrollo humano sostenible demanda concebir que la indiferencia al problema ambiental acarrearía implicaciones; conviene transformar las organizaciones educativas y generar las acciones necesarias para incidir en aquellos comportamientos que han generado la situación de la emergencia planetaria

SEPTIMA: Por ello, es preponderante para el docente preparar al niño y la niña para que interactúe con su comunidad en la búsqueda de soluciones, en la planificación de acciones de acuerdo con las situaciones planteadas y en la utilización de metodologías participativas, todas conducentes hacia el cuidado del ambiente, que los profesores reconozcan que las acciones que realizan en su institución tienen una repercusión exterior; por tanto, es un aprendizaje del cual se aplica y genera una transferencia a sus padres, adultos significativos, ya que desde la educación siempre se ha tenido la convicción de que lo que los niños y niñas aprende en un contexto determinado, lo va aplicar a las diferentes situaciones que se le puedan presentar en su vida.

REFERENCIAS CITADAS

- Acebal, M. d. (2010). *Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros (Tesis doctoral)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Alves, E., & Acevedo, R. (2002). *La Evaluación Cualitativa. Reflexiones para la transformación de la realidad educativa*. Valencia: Cerined.
- Araya, V., & Bejarano, S. (s.f.). *La huella ecológica*. Obtenido de Educación inicial y ecología: <http://educacioninicialyecologia.weebly.com/huella-ecoloacutegica.html>
- Bolaños, S., Delgado, A., Chamorro, M., Guerrero, M., & Quilindo, J. (s.f.). *Lev Vigotsky. Constructivismo social*. Obtenido de Constructivismo: <https://constructivismo.webnode.es/autores-importantes/lev-vigotsky/>
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa [CNIIE]. (s.f.). *Educación para el desarrollo*. Obtenido de Inicio: <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cniie/educacion-para-desarrollo/inicio.html>
- Contreras, I. (2001). *Las etnias del Estado de Chapas. Castellанизación y Bibliografía*. México: Instituto de Investigaciones bibliográficas.
- Delgado, P. (2011). *Guía metodológica para anteproyectos de investigación*. Caracas: FEDEUPEL.
- Diamond, J. (2015). *Colapso*. Barcelona: Debate.
- Duarte, C. (2016). *Cambio Global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema*. Madrid: CSIC.
- Educadores por la Sostenibilidad. (2014). *Más allá de la Década de la Educación por un Futuro Sostenible: Programa de Acción Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Boletín N° 100: <https://www.oei.es/historico/decada/boletin100.php>
- Escobar, Parra, & Maldonado. (2011). Reflexiones para repensar la Educación Inicial desde la perspectiva del desarrollo sostenible. En R. R. D. Izara, *Docente, enseñanza y escuela*. San Cristóbal: Ediciones Lito Formas.

- Estévez, R. (2013). *¿Qué significa un estilo de vida sostenible?* Obtenido de Ecointeligencia: <https://www.ecointeligencia.com/2013/05/estilo-de-vida-sostenible/>
- Feal, J. (2002). *Terrorismo internacional*. Obtenido de Boletín de Información: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4581821>
- Frers, C. (s.f.). *Principales problemas ambientales de la humanidad*. Obtenido de Infoban: http://m.infoban.com.ar/despachos.asp?cod_des=29245
- Fundación Chile Unido. (2000). *Efectos del Control del Crecimiento de la Población*. Obtenido de Notivida: <http://www.notivida.com.ar/Articulos/Demografia/Efectos%20del%20Contro%20del%20Crecimiento%20de%20la%20Poblacion.html>
- Gil, D., Vilches, A., Toscano, J. C., & Macías, Ó. (2006). Década de la Educación para un Futuro sostenible (2005-2014): Un punto de inflexión necesario en la atención a la situación del planeta. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie40a06.htm>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México D.F: McGraw Hill.
- Jmarcano. (s.f.). *Causas Indirectas de la Extinción*. Obtenido de La Extinción de las Especies: https://jmarcano.com/biodiverso/endanger/ind_war.html
- Leal, W. (2009). La educación para la sostenibilidad. *Revistas de Educación*, 1 (No. extra), 263-277.
- Magallanes, N. (2013). Ecopedagogía: la herramienta para un futuro sostenible. *Arjé*, 7 (12), 311-320.
- Martínez, J. (2010). *Qué significa la sostenibilidad para la escuela*. Obtenido de Centro Nacional de Educación Ambiental: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2010_05joseba_tcm30-163496.pdf
- Matos, E. (2013). *Actividades de participación para una recreación sana sustentable*. Venezuela: Universidad Valle del Momboy.
- Maya, C. (s.f.). *Unidad III: Escenario socio-cultural 3.1 Sociedad, organización social*. Obtenido de Academia:

https://www.academia.edu/33513659/Unidad_III_Escenario_socio-cultural_3.1_Sociedad_organizaci%C3%B3n_social

Mercado, W. (s.f.). *Consecuencias geopolíticas de la escases de agua*. Obtenido de Monografías.com: <https://www.monografias.com/trabajos85/consecuencias-geopoliticas-escases-agua/consecuencias-geopoliticas-escases-agua.shtml>

Ministerio de Educación y Deportes [MED]. (2005). *Educación Inicial. Bases Curriculares*. Venezuela: MED.

Ministerio De Educación Y Deportes [MED]. (2007). Proyecto Simoncito: educación inicial de calidad política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años. *Educere*. 11 (36), 156-167.

Ministerio de Educación y Deportes. (2005). *Educación Inicial: evaluación y planificación*. Caracas: Ministerio de Educación y Deportes.

Ministerio de Educación y Deportes. (2007). Proyecto Simoncito: educación inicial de calidad política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años. *Educere*. 11 (36), 156-167.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). La planificación en el nivel inicial. *Educere. Tránsito*. 7 (23), 423-432.

Mora, A. (2013). *El diseño sustentable en los juegos didácticos (Trabajo de maestría)*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Moraima, M., & Auxiliadora, L. (2008). El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico. *Laurus*. 14 (27), 129-144 .

Morales, M. B., & Díaz, E. (2012). Guía de educación para el desarrollo sustentable dirigida al nivel preescolar. *Paradigma*. 33 (1), 83-101.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI]. (s.f.). *Compromiso por una educación para la sostenibilidad*. Obtenido de Década para una Educación para la sostenibilidad: <https://www.oei.es/historico/decada/compromiso.htm>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI]. (s.f.). *Documentos y Acciones. Materiales curriculares*. Obtenido de Programa de Acción Global: https://www.oei.es/historico/decada/acciones_mostrar.php?accion=05

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2007). *Costruyendo una educación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Costa Rica: UNESCO.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (1987). *Informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo*. New York: ONU.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro: ONU.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2000). *Declaración del Milenio*. New York: ONU.
- Ortiz, F., & García, M. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.
- Oxfam Intermón. (s.f.). *Desigualdad económica en el mundo: consecuencias y mucho por hacer*. (blog). Obtenido de Oxfam Intermón: <https://blog.oxfamintermon.org/desigualdad-economica-en-el-mundo-consecuencias-y-mucho-por-hacer/>
- Oxfam International. (2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*. Obtenido de Oxfam International: <https://www.oxfam.org/es/informes/gobernar-para-las-elites>
- Pacheco, J. (2004). La crisis mundial del agua: una mirada desde Cuba. *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente*. 1 (1), 33-37.
- Palella, A. (2004). *Modalidades de Investigación*. Argentina: UTEHA.
- Pampinella, B. G. (2010). Docentes. Educación para la sustentabilidad desde la Educación Física: una propuesta con la Carta de la Tierra. *Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021*, (págs. 1-22). Buenos Aires.
- Peña, L. Y., Espíndola, A., Cardoso, J., & Cardoso, J. (2007). La guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Humanidades Médicas*. 7 (3), 1-25.
- Prado, J. R., Dubraska, M., Rosa, P., Arteaga, F., & Prado, L. (2009). Actividades motrices para el niño y la niña entre 0 y 3 años del nivel maternal. Una aplicación para potenciar el desarrollo y el aprendizaje. Segunda Parte. *Efdeportes*. 14 (136).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Colombia: Tercer Mundo Editores.

- Pujol, R. M. (2006). Construir una Escuela que Eduque para el Desarrollo Sostenible. En *La sostenibilidad, un compromiso de la escuela* (págs. 21-26). Barcelona: Graó.
- Red Ambiental de Asturias. (2009). *Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias. El concepto de huella ecológica*. Obtenido de Red Ambiental de Asturias: <http://movil.asturias.es/portal/site/medioambiente/menuitem.1340904a2df84e62fe47421ca6108a0c/?vgnnextoid=dffed676ea061310VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n=http.lang=es>
- Rinaudo, M. E. (2011). *Desarrollo Humano Sostenible*. Obtenido de La Juventud Opina: <http://www.archive.voicesofyouth.org/es/posts/desarrollo-humano-sostenible>
- Rodríguez, E. (2007). *Crisis económica, guerras, terrorismo y problemas ecológicos*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/crisis-economica-guerras-terrorismo-y-problemas-ecologicos/>
- Rojas, C. (2003). *El desarrollo sustentable: nuevo paradigma para la administración pública*. México: Senado de la República.
- Santrock, J. (2007). *Psicología de la educación*. México: McGraw Hill.
- Valles, M. (2009). *Técnicas cualitativas en investigación. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vilches, A., & Pérez, D. (2008). *De la emergencia planetaria a la construcción de un futuro sostenible. Unidad Temática 6*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/291969924_La_construccion_de_un_futuro_sostenible_en_un_planeta_en_riesgo
- Wikieoi. (s.f.). *Desarrollo sostenible como antecedente de la construcción sostenible en Construcción sostenible 3*. Obtenido de Wikieoi: [Desarrollo_sostenible_como_antecedente_de_la_construcción_sostenible_en_Construcción_sostenible_3](#)

Desarrollo humano sostenible desde la educación inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD

29%	29%	2%	14%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	docplayer.es Fuente de Internet	4%
2	bibadm.ucla.edu.ve Fuente de Internet	3%
3	preescolar.una.edu.ve Fuente de Internet	1%
4	elcolornatural.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	alcanza.uprrp.edu Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	scielo.sld.cu Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%

9	documents.mx Fuente de Internet	1 %
10	unesdoc.unesco.org Fuente de Internet	1 %
11	www.redalyc.org Fuente de Internet	1 %
12	lanuevaargentina.wordpress.com Fuente de Internet	1 %
13	www.chileunido.cl Fuente de Internet	1 %
14	www.buenastareas.com Fuente de Internet	1 %
15	www.esdegue.edu.co Fuente de Internet	1 %
16	myslide.es Fuente de Internet	1 %
17	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1 %
18	rodin.uca.es Fuente de Internet	<1 %
19	paolagpantoja.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
20	revista-arbil.iespana.es Fuente de Internet	

		<1 %
21	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
22	www.pww.org Fuente de Internet	<1 %
23	www.traditionalcatholic.info Fuente de Internet	<1 %
24	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
25	elmundoysunaturaleza12.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %
29	rcientificas.uninorte.edu.co Fuente de Internet	<1 %
30	educacioninicialyecologia.weebly.com Fuente de Internet	<1 %
31	repositorio.iaen.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

32	www.rieoei.org Fuente de Internet	<1 %
33	www.secretariasenado.gov.co Fuente de Internet	<1 %
34	www.fecam.es Fuente de Internet	<1 %
35	www.sefin.gob.hn Fuente de Internet	<1 %
36	sites.google.com Fuente de Internet	<1 %
37	eagronet0101-sierralaculata.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
38	quartodopulha.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
39	ulinux.no-ip.org Fuente de Internet	<1 %
40	www.catedu.es Fuente de Internet	<1 %
41	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas
Activo
Excluir coincidencias
< 15 words